

¿Qué lugares, para qué memorias?

Lo que la Facultad de Psicología marca y desmarca

Tatiana del Valle Alvarez* Sofía Marciale Ochea*

Introducción

Este escrito sigue la continuidad de un trabajo de investigación que comenzó en el año 2021, este trabajo tomó forma en nuestra tesis de grado de la Licenciatura de Psicología que llevó por nombre Las tramas de las memorias en la Facultad de Psicología de la UNC: prácticas y representaciones sobre la última dictadura militar asesoradas por el Lic. Agustín Liarte Tiloca1 y la Dra. Mariana Tello Weiss2.

Uno de los capítulos de nuestro análisis se refirió a las prácticas conmemorativas que se sucedieron en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, desde la reapertura democrática hasta el año 2022. En las reflexiones finales de la tesis pudimos expresar que quedaban desafíos pendientes en relación a lo que habíamos podido observar posterior a culminar nuestro trabajo de campo. Lo que pretende este escrito es reflexionar en torno a las construcciones de memoria en relación a la

¹ Agustín Liarte Tiloca es Licenciado en Antropología, profesor de la cátedra en Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de Córdoba.

² Mariana Tello Weiss es Doctora en Antropología Social, Magíster en Antropología y Licenciada en Psicología, especializada en antropología de la violencia y los conflictos sociopolíticos. Es profesora del Departamento de Antropología e investigadora del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba.

Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) - tatianadelvallealvarez@gmail.com

^{*} Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) - sofia.marcialeochea@gmail.com

última dictadura militar como algo que no se mantiene fijo, inmóvil, sino que siempre está en movimiento.

Se hace necesario explicitar que referimos a lo conmemorativo como aquellos actos que implican prácticas enmarcadas en "fechas de conmemoración pública" de carácter efímero, como también actos conmemorativos que generan "marcas territoriales", Elizabeth Jelin y Victoria Langland (2003) las conceptualizan como "vehículo de memoria", las cuales se caracterizan "por su propia naturaleza, locales y localizadas. Están en un espacio delimitado y específico" (p.13), y a su vez "un soporte, lleno de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y para la acción colectiva, política y simbólica, de actores específicos en escenarios y coyunturas dadas" (pp. 4-5).

La intención del presente escrito es involucrarnos en las tramas de sentidos que tejen los procesos de memoria mediante los murales, comprendiendo cómo "Estas intervenciones urbanas exceden lo estético y plantean una actitud militante, irrumpiendo en un no lugar, un espacio de tránsito y anónimo, volviéndolo significativo" (Capasso, 2011, p. 3). Es por esto que el propósito es indagar en la utilización de las paredes de la Facultad de Psicología de la UNC como lugar en el que se producen marcas de memoria.

Retomando los datos construidos a partir del trabajo de campo advertimos que desde el año 2020 se generaron diferentes acciones que podemos relacionar con desmarcar diferentes conmemoraciones que se refieren a luchas sociales, tomamos como ejemplo lo sucedido con la estructura, la fotografía y placa del homenaje a Ester Felipe³ realizado en 2016 y removida

a comienzos del año 2020 debido al inicio de un plan de obras, con la promesa de una nueva colocación que no se ha producido hasta el momento. Le siguió el borramiento de diferentes murales que formaban par-

³ Este homenaje fue realizado el 23 de agosto de 2016 en la Facultad de Psicología en el marco de la sentencia del juicio de la megacausa La Perla - Campo la Ribera - D2 que sucedió el 25 de agosto del mismo año. Fue organizado por las agrupaciones universitarias Egresadxs por la Universidad Pública, Asociación Libre La Bisagra y Comisión Abierta de Derechos Humanos de Asociación Libre. Ester Felipe era psicóloga egresada de la Universidad Nacional de Córdoba fue secuestrada el 11 de enero de 1978 de la casa de sus padres en Villa María, provincia de Córdoba a sus 27 años, permaneció cautiva en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio "La Perla," continua desaparecida.



te de la fachada de la facultad siendo una iniciativa de la gestión decanal Pereno-Rossi y la agrupación estudiantil Franja Morada, que a partir del 2023 fue electa como conducción del Centro de Estudiantes⁴. En este punto retomamos lo planteado por Elizabeth Jelin (2020)

El pasado es un objeto de disputa, donde actores diversos expresan y silencian, resaltan y ocultan distintos elementos para la construcción de su propio relato. Lo que encontramos es una lucha por las memorias, lucha social y política en la que se dirimen cuestiones de poder institucional, simbólico y social. A su vez, los fenómenos de memoria se manifiestan en distintos planos de la vida social: el plano institucional, el cultural, el subjetivo. (p. 522)

Esta construcción teórica nos sirve para pensar en las dinámicas presentes hacia el interior de la facultad, y de qué manera esto repercute en nuevas maneras de construir memoria, qué tramas son las que se tejen a partir de acciones que se vinculan con desmarcar, qué es lo que se quiere expresar mediante marcas que contienen otros sentidos. Como así también pensamos en los diferentes y nuevos contextos políticos, sociales, económicos y culturales en donde la facultad como institución pública se encuentra afectada no sólo en materia de educación sino también en materia de derechos humanos en general y procesos de memoria sobre la última dictadura militar en particular.

Es de interés trazar ahora, algunas preguntas por aquellas marcas de memoria en la Facultad de Psicología que se producen con la intención de que perduren en el tiempo, ¿cuáles son las variables contextuales que intervienen en esa perdurabilidad?, ¿quién puede decidir qué sucede en los lugares de la Facultad de Psicología?, ¿quién quiere intervenir y de qué manera estos lugares?

Para aproximarnos a posibles respuestas, decidimos en este escrito analizar dos actos conmemorativos realizados en la Facultad de Psicología, en los cuales se realizaron murales. Nos detendremos en un primer momento a recuperar esta modalidad de construcción de memoria, reto-

⁴ Para más información sobre este suceso, consultar en https://latinta.com. ar/2024/03/25/mural-silvia-suppo-unc/

mando conceptualizaciones sobre muralismo⁵ y luego al análisis del Mural de Abuelas de Plaza de Mayo y el Mural por la memoria, la verdad y la justicia.

El muralismo como práctica social, siguiendo a Rebeca Jara y Tomas Zeitler (2018) "implica la ocupación, modificación y reclamo en escenarios no convencionales, lo que genera una red de comunicación de contenidos gráficos, tomas de postura política y demandas sociales" (p.123), a su vez retomamos que en nuestro país el muralismo cobró relevancia. Tal como plantea Carral (2019),

...desde el año 2001 cuando se conforma una subjetividad política con especificidad propia, donde el territorio aparece como espacio de resistencia, de resignificación, de apropio y de creación colectiva. En este momento, se produjo un fuerte resurgimiento del muralismo y del arte público monumental, contingente de carga social, que se destacó en ciudades Buenos Aires, La Plata, Rosario y Córdoba. (p.214)

Señalando la carga social que se imprime en la práctica muralista y a su vez la demanda social en determinados contextos políticos, creemos importante remarcar la función social de los murales, entendiendo que los mismos "proponen contra-discursos políticos, expresan luchas por la memoria del pasado reciente y colectivo, defienden los derechos humanos, fortalecen la historia local-regional y la identidad social." (Jara y Zeitler, 2018, p.123).

El Mural de Abuelas de Plaza de Mayo

Este mural se realizó el 18 de agosto de 2016 en el marco de la Sentencia del juicio de la megacausa Menéndez III6 llevado a cabo en la actividad

^{5 &}quot;Movimiento artístico que nace en México a principios del siglo XX como herramienta de concientización social y como instrumento didáctico de la Revolución Mexicana. En 1930 se internacionaliza y se extiende por América" (Carral, 2019, p. 214).

⁶ Conocido también como Juicio de la Megacausa La Perla - Campo La Ribera -D2, este juicio se trató "del más extenso proceso judicial en el ámbito local, que se había iniciado el cuatro de diciembre de 2012, acumulando 22 expedientes, más de 700 víctimas, 900 testimonios y 50 acusados, a lo largo de tres años y ocho meses de actuaciones (Inchauspe, 2021, p. 21), en donde "Cuarenta y tres imputados (sin

llamada "Muraleada, las memorias no perdonan" coordinada por la agrupación estudiantil Asociación Libre y la Comisión Abierta de Derechos Humanos perteneciente a la misma agrupación, quien en ese momento conformaba la conducción del Centro de Estudiantes de dicha facultad. El mural fue dibujado por Pablo Risso, quien en ese momento era estudiante de la Facultad de Artes y militante territorial en Villa El Nylon. En el mural puede verse una mujer anciana representando a una abuela con el característico pañuelo blanco y liberando aves desde sus manos, figura que ocupa casi la mitad de la pared. Arriba a la derecha se encontraba la frase: "Las locas de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental. Porque ellas se negaron a olvidar en tiempos de amnesia obligatoria" que corresponde al poema "Derecho a soñar" del escritor Eduardo Galeano⁷ y al lado se lee "Megacausa La Perla" en letras mayúsculas, también un pequeño pañuelo blanco sobre el borde de la pared.

incluir a los once que fallecieron durante el extenso desarrollo del juicio) fueron juzgados a lo largo de 353 audiencias, con las declaraciones de 581 testigxs, y cerca de 1000 horas de registro audiovisual" (Inchauspe, 2021, p. 23)

7 Escritor uruguayo nació el 3 de septiembre de 1940 en Montevideo y murió el 13 de abril de 2015 en la misma ciudad. El derecho a soñar se publicó en la columna del escritor en El País (España) el 25 de diciembre de 1996 https://latinta.com. ar/2020/04/16/eduardo-galeano-hoy-derecho-sonar/



Imagen 1. Mural de Abuelas de Plaza de Mayo **Fuente:** Archivo personal de las autoras. 2018

La preservación de este mural -aunque al pasar el tiempo ya tenía los colores desgastados- estuvo presente hasta abril del 2023 ya que es en esa fecha cuando la agrupación estudiantil Sur en Psico lleva a cabo la acción de pintar la casita del Centro de Estudiantes de Psicología (en adelante CEP)⁸ lo cual implicó cubrir el mural.

⁸ Nombre por el cual determinado grupo de personas llaman al lugar físico que tiene el gremio estudiantil de la Facultad de Psicología, está ubicado en la parte trasera del establecimiento, entre la plaza seca y las aulas nuevas del módulo central de la Facultad de Psicología de la UNC, y geográficamente comparten el suelo de la explanada con los accesos de la puerta de atrás y la puerta de emergencia del pasillo anexo del módulo nombrado anteriormente.





Imagen 2. CEP con la pared blanca. Fuente: Archivo personal de las autoras. 2024

Cabe explicitar aquí que la casita del CEP está habitada por la agrupación estudiantil que haya ganado esa elección, el Mural de Abuelas fue realizado en el año 2016 por iniciativa de la agrupación Asociación Libre que en ese momento conducía el Centro de Estudiantes. La pared en que se encontraba el mural fue pintada de blanco a comienzos del ciclo lectivo del año 2023 cuando la agrupación estudiantil que llevaba adelante la conducción del CEP era Sur en Psico. En las elecciones de ese mismo año quien se convierte en conducción del CEP es la agrupación estudiantil Franja Morada. Con esta pequeña descripción queremos plantear cómo los diferentes sucesos alrededor de la vida política de la facultad intervienen en la manera en que se habitan los lugares, que el hecho de ser elegidos gremio estudiantil permite que esa agrupación pueda disponer de ese espacio. No solamente hubo cambios a nivel de representación estudiantil sino que a nivel institucional también se configuró el cuerpo de consejerxs de los distintos claustros en el Honorable Consejo Directivo generando cambios de representaciones y también en noviembre del 2021 se produjo el cambio de gestión decanal, cerrando el mandato de Altamirano - Gomez por el espacio político Concertación Académica e iniciando

la fórmula de gestión Pereno - Rossi con el espacio político interclaustro Synthesis. Estas nuevas disposiciones gremiales estudiantiles y decanales de la Facultad de Psicología nos invitan a pensar en la reflexión de Elizabeth Jelin y Victoria Langland (2003) en la cual expresan,

Siempre, inevitablemente, el paso del tiempo, la presencia de nuevos sujetos y la redefinición de escenarios y marcos interpretativos traerán nuevos sentidos -a veces inclusive contrarios a los originarios. Otras veces, la indiferencia será el destino de esa marca, a veces tan laboriosamente conseguida. (p. 3)

Frente a esto nos preguntamos ¿qué sentidos imprime ahora esa pared blanca? y para quien llevó a cabo esa acción de desmarcar, como también para quiénes ese suceso no les fue ajeno, ¿qué significó el hecho de que ya no se encuentre? Nos parece necesario exponer ahora, a lo que nos referimos con la desmarca de un acto de memoria, en este caso con el borramiento del mural de Abuelas de Plaza de Mayo. En principio nos referimos al borramiento de una marca de memoria recuperando nuevamente a las autoras anteriores, las cuales plantean que,

... en escenarios de confrontación y debate con otras interpretaciones y otros sentidos, se hace necesario trabajar no solamente sobre los éxitos -los casos en que un grupo (o grupos) logró marcar un espacio con un cierto conjunto de significaciones que han perdurado en el tiempo- sino también sobre los fracasos -los casos en que un grupo humano pierde "la batalla por la marca", sea por las contramarcas de otros grupos o por el rechazo de la legitimidad de la demanda por parte del Estado. (2003, p. 5)

Recuperamos la noción de contramarcas porque nos permite pensar también en cómo los diversos grupos que habitan la facultad llevaron adelante acciones de marcas o desmarcas de actos conmemorativos sobre la última dictadura militar. Pensamos que las diversas acciones en relación a marcar y desmarcar en la facultad podrían estar relacionadas con los distintos contextos que van transformando la mirada sobre diferentes hechos sociales, ya que insistimos en que la facultad no es ajena a los procesos políticos, sociales, culturales, económicos y subjetivos de nuestra

sociedad. Planteamos entonces que hay un "antes" de la marca territorial, y habrá un "después" (Jelin y Langland, 2003, pp. 5-6).

Siguiendo este análisis es que también pensamos como parte de este escrito el mural por la memoria, la verdad y la justicia de reciente aparición en las paredes de la facultad. Recuperamos una publicación de la red social Instagram de la cuenta de Asociación Libre la Bisagra para señalar cómo en este caso particular la desmarca de un mural condujo la creación de una nueva marca de memoria

Muraleada por la Memoria: Creemos en la importancia de las significaciones simbólicas, por eso queremos honrar a lxs desaparecidxs con una muraleada. Esta actividad de amor y recuerdo fue una propuesta que presentamos en el HCD luego de que fuera borrado el mural de Silvia Suppo, sobreviviente de la dictadura que fue asesinada por haber sido testigo clave en la Causa Brusa. (Asociación Libre La Bisagra, 15 de abril 2024)

Mural por la memoria, la verdad y la justicia

Este mural nace del Proyecto "Mural por la memoria, verdad y justicia" que presentó la agrupación Asociación Libre la Bisagra en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología el 23 de octubre del año 2023. El mural se llevó a cabo posteriormente el 17 de abril del año 2024 en conjunto con Egresados por la Universidad Pública y Juntxs por Psico, y las cátedras de Estrategias de Intervención Comunitaria, Neurofisiología y Psicofisiología B, Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, Psicología Sanitaria, Psicología Social, Desarrollo de la Niñez A y Adolescencias y Juventudes A, en el marco de una serie de actividades que nombraron Festival de Otoño.

Uno de los impulsos de esta marca de memoria se corresponde con el borramiento del mural de Silvia Suppo que se encontraba en las paredes exteriores de la Facultad de Psicología lo que podemos plantear como una acción de desmarcar un acto conmemorativo, el contexto político de elecciones nacionales y el fallecimiento de Sonia Torres9 abuela de Plaza de

^{9 &}quot;Sonia Torres de Parodi: Nació en 1929 en Villa Dolores, provincia de Córdoba. De niña estudió baile y música. Al terminar la secundaria, estudió Farmacia y se convirtió en la primera mujer universitaria de su familia. Se integró a Abuelas de Plaza de Mayo en 1978. Cada vez que [entraba] a su casa [saludaba] la foto

Mayo Córdoba, estos son algunos motivos que se encuentran nombrados en el documento de la propuesta del nuevo mural, respecto a esto se lee en el mismo que

Es importante que detengamos este tipo de posturas a través de la restitución de nuestros símbolos de memoria, de nuestros murales tapados de desaparcidxs, de nuestras consignas. Para nosotrxs un mural es eso, un dibujo sobre el que se ha pensado plasmar una lucha, que engloba un sinnúmero de símbolos puestos con el fin de interpelar o en este caso; de no olvidar. Consideramos que pintar la facultad de blanco, borrando murales de lucha, y pintarlos de líneas de colores cual cuadro minimalista es también un símbolo de algo. Un símbolo de olvido. No queremos que ese sea el mensaje que lxs estudiantes reciban, menos aún en un contexto electoral que nos exige un posicionamiento fuerte y conciso. A nuestrxs estudiantes queremos dejarles en claro que fue terrorismo de estado y no un "exceso" del mismo. (Asociación Libre La Bisagra, 2023, S/p)

El resultado fue un mural dibujado por la artista Paula Baez Pilatti¹⁰ que contiene las figuras de Hebe de Bonafini¹¹Sonia Torres, los nombres de lxs

de su hija Silvina. De temperamento alegre y amable, siempre [...] acompaña las marchas en reclamo de ampliación de derechos para las mujeres y personas LGB-TQI+." Falleció el 20 de octubre del 2023. Para más información sobre la familia Orozco - Parodi ingresar en https://www.abuelas.org.ar/nietas-y-nietos/23

10 Activista y trabajadora de la cultura Recuperado de @la.pau.la_

11 "Nació el 4 de diciembre de 1928 en una casita de pisos de material en El Dique, un barrio obrero de Ensenada. Fue la hija mayor de una familia en la que el padre se ganaba el pan trabajando en una fábrica de sombreros. Hebe -para entonces "Kika" -- soñaba con ser maestra. Quería ir al Normal, pero ni la madre ni el padre estuvieron de acuerdo. La mandaron a aprender corte y confección. Después, siguió con telar [...] La suerte le había empezado a sonreír a la familia Pastor-Bonafini cuando "Toto" consiguió trabajo como obrero de YPF. Con eso les alcanzó para mudarse a una casita más cerca de La Plata y, en 1965, nació Alejandra, la menor de los hermanos. Los chicos pudieron hacer lo que ella no había logrado: estudiar. Los dos mayores terminaron el Nacional y entraron a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Jorge se destacaba como estudiante de Física en Ciencias Exactas y Raúl estudiaba Zoología en Ciencias Naturales. Los dos militaban en el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML). El final de los días felices llegó pocos meses después del golpe del 24 de marzo de 1976. [...] Hebe fue elegida presidenta de Madres -que, en agosto de 1979, se constituyó como

detenidxs y desaparecidxs12 de la carrera de Psicología de la UNC junto a un marco que contiene escrito PRESENTES ahora y siempre. Al lado de este marco se encuentra dibujada una persona, aparentemente joven, que sostiene los pañuelos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y en la dirección que apuntan se proyectan 13 pájaros que alcanzan a expandirse por encima de todo el mural. Abajo de esta joven se encuentra dibujado un sol amarillo con el centro verde, con un pañuelo blanco y un corazón con el escrito gracias abuelas entre signos de exclamación. Además, entre Hebe y Sonia está escrito un fragmento del poema Derecho a soñar de Eduardo Galeano que dice: "En Argentina, las locas de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental, porque ellas se negaron a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria".

Un elemento que queremos resaltar en ambos murales es la frase escogida para ser parte del mural, este fragmento remarca la etiqueta de locas que recibían las madres y abuelas por denunciar y reclamar con vidas a sus familiares siendo esta una manera de organizarse en los tiempos de la "amnesia obligatoria". El planteo de Edvaldo Nabuco y Paulo Amarante (2011) lo recupera de la siguiente manera:

... distintas formas de lucha contra la opresión y la tortura han sido consideradas durante mucho tiempo no creíbles por los estados nacionales de América del Sur y por los organismos internacionales. Sin embargo, algunos movimientos sociales han conseguido demostrar lo contrario al denunciar y contribuir a desmontar las prácticas de violencia y terrorismo

asociación civil. Ya en democracia, en 1986, el organismo se iba a partir en dos: la Asociación, liderada por Hebe, y la Línea Fundadora." https://www.pagina12. com.ar/499660-murio-hebe-de-bonafini-emblema-de-la-resistencia-a-la-dictad Para conocer más de la vida de Hebe y las Madres de Plaza de Mayo línea fundadora reproducir https://www.youtube.com/watch?v=_GRUMTtBD_k

12 María del Carmen Sosa, Lucia Esther Molina de Nicola, Oscar Ernesto Cocca Astrada, Daniel Leonel Burgos, Marta Rosetti de Arqueola, Amelia Insaurralde, Nidia Cristina Fontanellas de Fressia, Perla Elizabeth Scheneider, Gerardo Ramón Ricardone, Isabel Terraf Galoppo, Rodolfo Alberto Ponce, Marta Susana Alániz, Juan José Ávila, María Inés Muchiutti de Pérez, Ana María Stiefkens de Pardo, Carmen Rosa Vilte de Loker, María del Carmen del Bosco, Emilce Magdalena Trucco, Cecilia Alicia Pessina de Ávila, Adrián José Ferreyra, María Delia Leiva Sueyro, Orlando German Calafell, José Luis Ferrero Coy, José Luis Piotti, Ester Silvia Felipe de Mónaco y Alejandro Jerez Bodereau.

de estado. Así sucedió con la lucha de las Madres de la Plaza de Mayo, en Argentina, que fueron consideradas locas por los militares. Su locura fue, por una parte, asumir el coraje de denunciar, en pleno régimen militar, el secuestro y desaparición de cerca de 30 mil personas, en su mayoría jóvenes, sus hijos y nietos, que luchaban contra la dictadura. (pp.1-2)



Imagen 3. Mural por la memoria, la verdad y la justicia. Fuente: Archivo personal de las autoras. 2024

Las elecciones nacionales que se produjeron durante el año 2023 tuvieron repercusiones para las dinámicas de los grupos presentes en la facultad. El interrogante acerca de qué manera influyó el avance de discursos negacionistas referidos a la última dictadura militar, encuentra respuesta en las acciones llevadas a cabo por una agrupación estudiantil y un conjunto de cátedras que culmina en este mural ubicado en esas aulas que fueron construidas luego de remover el homenaje a Ester Felipe. Recuperamos aquí un fragmento del proyecto de esta acción que da cuerpo a nuestro interrogante

Entendemos al contexto político que nos convoca también como un factor motivante, pues creemos que una fuerza política que amedrenta frente a la historia argentina necesita una respuesta y un actuar institucional. Considerando que la Facultad de Psicología siempre se ha manifestado en

contra de estos discursos, pensamos que no sólo es el momento adecuado para realizar una actividad que desaliente este tipo de discursos; sino que además es un deber indiscutible para quienes defendemos la memoria, la verdad y la justicia, es un deber y casi diríamos que una obligación que de cara a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales podamos hacer frente a los discursos negacionistas que un candidato afirma y sostiene como bandera. (Asociación Libre La Bisagra, 2023, S/p)

A modo de cierre de este escrito, pero no de estas reflexiones, podemos plantear a los murales como una continuidad en el trabajo por la construcción de memoria de estas agrupaciones, ya que son estas mismas las que generaron ambos murales, tanto en el 2016 como en el 2024, a la vez atravesada por contextos que activan, ya sea como un tiempo que invita a generar estas marcas, respecto a un acto de justicia como lo fue la culminación y sentencia del Juicio Megacausa y frente a un contexto afectado por discursos negacionistas, donde generar un mural implica un acto de reivindicación de procesos de memoria en momentos en que se pone en tensión y disputa lo sucedido durante la última dictadura militar.

"¿Qué es lo que hay que recordar? ¿Qué aspectos específicos de la democracia están ligados a la activación de memorias del pasado dictatorial y de la violencia?" (Jelin, 2015, p.6). Las paredes de la facultad se presentan como un lugar en disputa, como un objeto del que diferentes sectores pueden hacer uso. Se producen disputas en relación con qué es lo que se dispone en las paredes que forman parte de la facultad, específicamente las paredes que dan al patio, un sector que es transitado diariamente. Qué es lo que se marca, pero a la vez qué es lo que se oculta blanqueando las paredes.

Referencias

Asociación Libre La Bisagra (2023). "Mural por la memoria, verdad y justicia". Proyecto. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina

Asociación Libre La Bisagra Psicología. [@labisagrapsico]. (15 de abril de 2024). FESTIVAL DE OTOÑO. [Fotografía]. Instagram. ht-

- tps://www.instagram.com/p/C5zXs[kxWY6/?hl=es&img_index=2
- Capasso, Verónica. (8-12 de agosto de 2011). Muralismo, memoria y espacio público: un estudio sobre producciones platenses [Ponencia]. IX Jornadas de Sociología. Capitalismo del Siglo XXI, Crisis y Reconfiguraciones. Luces y Sombras en América Latina. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. https://blogs.ead.unlp.edu.ar/arteaccionlaplataxxi/ files/2014/05/2011_Sienvolando_Muralismo-memoria-y-espacio-publico.pdf
- Carral, Mabel. (2019). Producción mural, elemento de empoderamiento y resistencia. Pensar con imágenes. Buenos Aires: Papel Cosido.
- Inchauspe, Leandro (2021). Hechos, causa, víctimas y calificación legal. Una aproximación a los Fundamentos de la Sentencia como fuente para las militancias de izquierda revolucionaria cordobesa. En: Solis, Ana Carol (comp.), Palimpsesto. Militancias, dictaduras y derechos humanos, (pp. 21-35). Córdoba: CIFFyH-UNC.
- Jara, Rebeca y Zeitler, Tomás. (2018). Dolor y esperanza. El pasado dictatorial chaqueño y la función social de los murales. Revista de Arquitectura y Diseño del Nordeste argentino, 7(7), 121-128. http:// dx.doi.org/10.30972/adn.074060
- Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria. (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (Comps.), Monumentos, memoriales y marcas territoriales, (pp. 1-18). Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth. (2015). Tiempos de balances. Memorias ¿Para qué? Puentes, (Edición especial), 6-8. https://www.comisionporlamemoria. org/archivos/puentes/puentes-especial.pdf
- (2020). Memoria y democracia. Una relación incierta. En Da Silva Catela, Ludmila, Cerrutti, Marcela. y Pereyra, Sebastián. (eds.), Elizabeth

Jelin. Las tramas del tiempo. Familia, 174 género, memorias, derechos y movimientos sociales, (pp. 503-523). Buenos Aires: CLACSO. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/159454

Nabuco, Edvaldo. y Amarante, Paulo. (2011). Las "locas" de la Plaza de Mayo. La lucha de las Madres de Mayo contra la dictadura militar a favor de la vida. *Revista Atopos*, 11(11), 20-28.



Cartografías de las memorias: lenguajes de la cultura, cuerpos y escrituras (la ed.)
Paula Massano y Lucia Rios (Eds.)
Publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades — Universidad Nacional de Córdoba
Noviembre de 2025 [Libro digital]
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento — Compartir Igual (by—sa)